

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-713-1-CFMB001-000022-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	713 Dirección General de Vida Silvestre
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
DIRIGIR Y COORDINAR , LA ADMINISTRACION DE LOS DICTAMENES EN LA EMISION DE REGISTROS, LICENCIAS,CERTIFICADOS Y DIVERSAS AUTORIZACIONES RELACIONADAS CON LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE, CONFORME AL MARCO JURIDICO VIGENTE CON CRITERIOS Y LINEAMIENTOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS, PARA UNA GESTION EFICIENTE Y DE ALTA CALIDAD EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	
III. FUNCIONES	
1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) QUE APLICAN EN EL ÁREA, PARA ESTANDARIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL.
2	COORDINAR LA MEDICIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS DE CALIDAD DEL ÁREA Y DEFINIR Y APLICAR LAS ACCIONES PERTINENTES CON MIRAS A LA MEJORA CONTINUA.
3	INSTRUIR LAS MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DE QUE UN TRÁMITE NO ESTÉ CONFORME AL PROCESO DE REALIZACIÓN DEL MISMO.
4	SUPERVISAR Y COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES RESOLUTIVOS A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO Y NO EXTRACTIVO DE LA VIDA SILVESTRE DE ACUERDO AL MARCO JURÍDICO VIGENTE Y A LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS, PARA PROMOVER SU CONSERVACIÓN Y USO BAJO CONDICIONES DE SUSTENTABILIDAD.
5	SUPERVISAR Y COORDINAR LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN SOBRE CAPTURA Y TRASLADO DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE DE ACUERDO CON EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE.
6	ADMINISTRAR LA APLICACIÓN NORMATIVA DEL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESPECIES SILVESTRES DE ACUERDO AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, Y A LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE Y SUS HÁBITAT.
7	SUPERVISAR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS CITES Y AUTORIZACIONES PARA LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y REEXPORTACIÓN DE EJEMPLARES, PARTES Y DERIVADOS DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURIDICO VIGENTE Y CONTRIBUIR CON EL APROVECHAMIENTO EN CONDICIONES DE SUSTENTABILIDAD.
8	COORDINAR Y PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DE LOS PROCESOS DE REGULACIÓN DIRECTA EN LAS AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO Y NO EXTRACTIVO, COLECTA DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES Y OTROS RECURSOS BIOLÓGICOS CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, BIOPROSPECCIÓN Y APLICACIÓN BIOTECNOLÓGICA, PARA ASEGURAR QUE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APROVECHAMIENTO SE REALICEN EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES NACIONALES EN LA MATERIA.

9	ASESORAR Y SUPERVISAR, EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS Y DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN A MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, DERIVADOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y/O DE SERVICIOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS Y LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DISPONIBLE, PARA COADYUVAR CON LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA MINIMIZACIÓN Y/O REMEDIACIÓN DE EFECTOS NEGATIVOS SOBRE LA VIDA SILVESTRE Y SUS HÁBITAT.
10	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE REGISTROS, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN, REEXPORTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE VIDA SILVESTRE, PARA MANTENERLOS ACTUALIZADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
11	SUPERVISAR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN DE ESQUEMAS DE OPERACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL UTILIZADO EN LOS SISTEMAS DE MARCAJE (CINTILLOS, ANILLOS, BANDERAS), EN MATERIA DE APROVECHAMIENTO UTILIZADOS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LOS EJEMPLARES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO EXTRACTIVAS.
12	SUPERVISAR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CRITERIOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA), SU REGISTRO Y MODIFICACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE DE ACUERDO AL MARCO JURÍDICO VIGENTE.
13	SUPERVISAR QUE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE SE EVALÚEN CON REGULARIDAD, CONFORME SE ESPECIFIQUEN EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS, LINEAMIENTOS O NORMAS, EN CUANTO AL DESEMPEÑO Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y/O LAS USUARIAS, PARA EMPRENDER ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS CON RELACIÓN A LAS NO CONFORMIDADES DEL TRÁMITE Y RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	EL PUESTO REQUIERE INTERACCIÓN CON LAS ÁREAS TANTO INTERNAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA SECRETARÍA, COMO CON ACTORES EXTERNOS DEL SECTOR ACADÉMICO, PRODUCTORES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ENTRE OTROS.
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE MÉXICO MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA SUPERFICIE REGISTRADA BAJO EL RÉGIMEN DE UMAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL SUMA
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CIENCIAS DE LA SALUD	VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL		
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	6 años	
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL	
CIENCIAS AGRARIAS	PECES Y FAUNA SILVESTRE	
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA	
CIENCIAS AGRARIAS	CIENCIAS VETERINARIAS	
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE	
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : <input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA : <input type="checkbox"/> A veces	CAMBIO DE RESIDENCIA : <input type="checkbox"/>
HORARIO DE TRABAJO : <input type="checkbox"/> Diurno	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : <input type="checkbox"/>	
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO : <input style="width: 100%;" type="text"/>		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION <input style="width: 100%;" type="text"/>		
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
DIRECCION Y GERENCIA	2	SI
Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	3	SI
GESTIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE	3	NO
Observaciones		
<input type="text"/>		
Observaciones Especialista		
<input type="text"/>		

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	31/07/2012	Fecha Consulta:	11/10/2016
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	21/06/2016	Fecha del puesto fin:	VIGENTE